

3.3 BASE ECONÓMICA

El explosivo crecimiento del sector turismo ha conllevado a la disminución del suelo agrícola y del bosque nativo en pro de las actividades turísticas, situación que ha quedado demostrada en la cartografía base del estudio de Mitigación de Riesgo Volcánico, MOP, confeccionada en base a vuelo realizado en marzo del 2002. Analizado el mosaico de la comuna es posible apreciar que los sectores que han estado más afecto a estas modificaciones son el camino a Caburgua y sus alrededores; Los Riscos, El Claro, Candelaria, Quetroleufu, Paillaco y El Huife. Con fines educacionales, el camino Internacional y comerciales Paillaco, Pichares y El Lago Tilquilco, (Carta 1). Situación que podrá ser corroborada una vez que se publiquen los antecedentes del Censo Agropecuario 2007, recientemente realizado.

Al respecto cabe mencionar que un significativo número de predios agrícolas, que hoy muestran actividad agropecuaria, han tramitado y aprobado su subdivisión ante el Ministerio de Agricultura, encontrándose a la espera del desarrollo de algún proyecto inmobiliario significativo.

3.3.1 ACTIVIDAD SILVOAGROPECUARIA

De acuerdo al Censo Agropecuario, 1997, la comuna de Pucón registra 1.490 explotaciones silvoagropecuarias que ocupan una superficie de 111,1 hectáreas, correspondiendo a empresas agropecuarias 1.720 con 89.476,5 ha y a las forestales 42.701,5, con 70 explotaciones. El 63,14% de las explotaciones disponen de menos de 20 ha y el 45% restante, 10 ha. Lo cual estaría indicando una fuerte subdivisión del suelo rural, especialmente del suelo de las comunidades mapuches existentes en la comuna.

En lo que respecta a los usos del suelo, en la parte alta del cordón cordillerano se desarrolla, junto con la ganadería la explotación forestal comercializando principalmente madera y leña. En los valles Cereales, Hortalizas, Chacras, Artesanías y Turismo rural.

Por sus características el rubro que mejor se adapta es la ganadería mayor y menor, la que se distribuye en todos los sectores. La actividad ganadera tradicional se desarrolla en forma extensiva en la crianza de bovinos y ovinos para leche y carne y en pequeña escala la ganadería exótica: cabras, ciervos y búfalos.

Los sectores más representativos de la actividad forestal corresponden a Candelaria, El Claro, Quetroleufu, Villa San Pedro, Relicura, San Luís y Coilaco; y en algunas partes de las zonas bajas de Llafenco, Palguín, Paillaco y Huife. Los centros compradores corresponden a aserraderos de poca tecnificación ubicados en los sectores de Menetúe - San Luís, y Huife Bajo preferentemente; El Claro; Villarrica y eventualmente otros lugares del país como Santiago, cuyo producto de compra son las tejuelas.

El uso del suelo turístico en la comuna de Pucón y en la intercomuna Villarrica-Pucón- Curarrehue está, en gran medida, determinado por la presencia de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, específicamente el Parque y Reserva Nacional Villarrica; los lagos Villarrica y Caburgua; los ríos Trancura, Liucura, Turbio y Claro, más los valles y áreas rurales que sirven de escenario para la práctica de actividades de turismo rural y actividades deportivas en contacto con la naturaleza, tales como mountain bike, cabalgatas, trekking, pesca, observación de flora y fauna, fotografía, entre otros.

Como consecuencia del alto nivel de subdivisión del suelo rural y con el objeto de orientar y apoyar al pequeño empresario agrícola, desde el punto de vista productivo INDAP¹ ha dividido el territorio comunal en tres zonas:

- Unidad Pucón

Es la más amplia de todas las unidades, abarcando mayor superficie; desde el punto de vista productivo, según INDAP, presenta potencial para desarrollar actividades productivas orientadas al turismo rural, hortalizas, flores y ovinos.

Comprende los sectores de Los Riscos, Candelaria, El Claro, Quelhue, Llafenco, Palguín Bajo, Palguín Alto, Loncofilo, San Luís, Relicura, Menetúe y Los Nevados. Los pequeños agricultores emplazados en ella, se han organizado a través de nueve Comités integrados por 252 agricultores.

TABLA 3.3.1a
UNIDADES PRODUCTIVAS

NOMBRE COMITE	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN	N° SOCIOS	UV
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PALGUIN BAJO	SERGIO JIMENEZ ULLOA	SECTOR RURAL PALGUIN BAJO	15	17
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE MENETUE	ROSALIA CATRICURA CURINAO	SECTOR RURAL DE MENETUE	20	12
AGRUPACION DE PEQ. AGRIC. LLAFENCO	ROSA F. ÑANCO MILLANAO	SECT. RURAL LLAFENCO	21	19
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES LONCOFILO	GUILLERMINA PAILLALEF CATALAN LONCOFILO	LONCOFILO	24	12
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES ANCAPULLI	FELICIANO HUILIPAN VIDAL	MENETUE	28	12
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES SAN LUIS	ALFREDO HUILIPAN COLIQUEO	SAN LUIS	30	12
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES LOS RISCOS	ERNESTO VALLEJOS VALENZUELA	LOS RISCOS SECTOR RURAL	31	18
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES CANDELARIA	GERMAN SALAZAR MUÑOZ	CANDELARIA	38	13
COMITE DE PEQUEÑOS AGRI. QUELHUE	ERASMO ESPARZA TORO	CAM. INTERN. 3665	46	11

Fuente: PRODER

Al interior de esta unidad, en el sector de Palguín Bajo se observa actividad maderera a pequeña escala; y en la ribera del río Liucura extracción de áridos, sin plan de manejo; en los cerros de Paillaco viveros de plantas exóticas orientadas al mercado santiaguino.

- Unidad Caburgua

Corresponde a una zona con potencial hortícola, orientada a dar servicios al turismo rural con producción de hortalizas, flores y ovinos. Comprende los sectores de Quetroleufu, Carileufu, El Cristo, Carhuello, Caburgua Bajo, Caburgua Alto, Paillaco y Tinquilco. Los pequeños agricultores de esta zona están organizados en cuatro organizaciones, integradas por 71 socios.

TABLA 3.3.1b
UNIDADES PRODUCTIVAS

NOMBRE DEL COMITES	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN	N° SOCIOS	DE	UV
RED DE AGROEMPREENDEDORES CABURGUA	LUIS A. LEFIÑANCO IBARRA	SECTOR CABURGUA KM.19	13		6
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES ILLIN-CO	RAMON INZUNZA SAN MARTIN	CABURGUA	15		6
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES CARILEUFU	JOSE COLIPE BURGOS	CARILEUFU	18		4
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES CABURGUA	JAIME EDUARDO CARRASCO	CABURGUA	25		6

Fuente: PRODER

¹ Fuente: Municipalidad de Pucón, PRODER, 2007.

- **Unidad Huife**

Esta zona presenta potencial para desarrollar principalmente actividades productivas dirigidas a la ganadería bovina y ovina. Comprende los sectores de Pichares, Lefincul, Huepil, Liucura, Huife Bajo y Huife Alto. Sus agricultores se han agrupado en nueve Comités, alcanzando en su conjunto 168 socios.

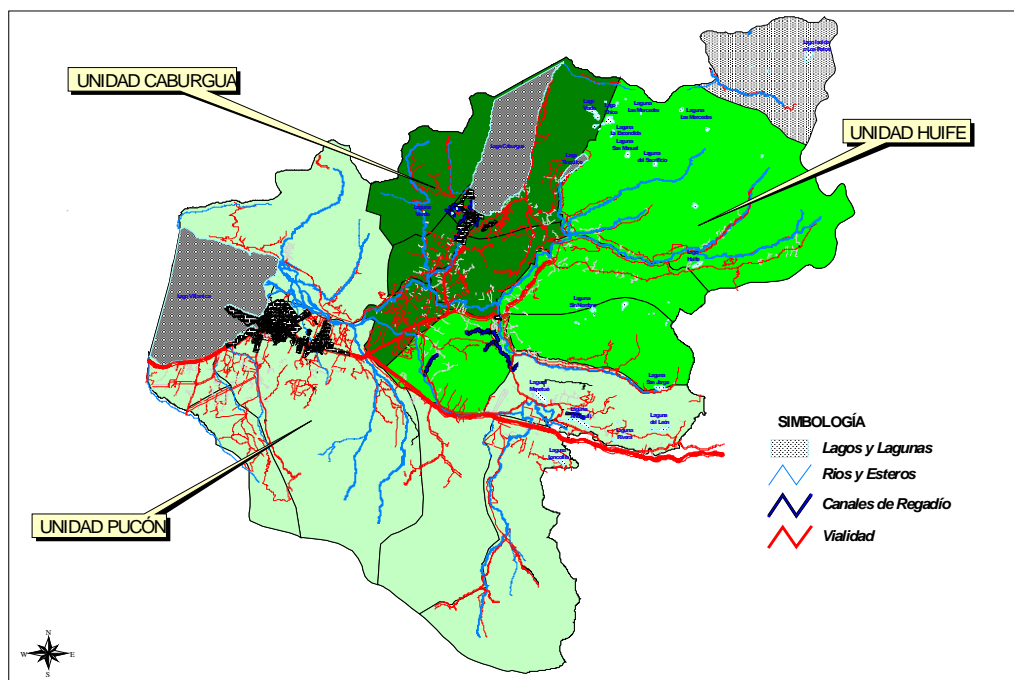
TABLA 3.3.1c
UNIDADES PRODUCTIVAS

NOMBRE DEL COMITE	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN	N° DE SOCIOS	UV
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES LEFINCUL	BELISARIO RIFFO FUENTES	LEFINCUL	10	10
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES HUIFE BAJO	VENANCIO NAHUELAN HUENUL	HUIFE BAJO	14	10
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES RELICURA	CRISTOBAL NAVARRETE NECULAN	RELICURA	15	12
COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES COILACO ALTO	MIGUEL CARVALLO CHAVEZ	SECTOR RURAL COILACO ALTO	16	16
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES HUIFE ALTO	EVANDRO RIQUELME	HUIFE ALTO	19	10
COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES HUEPIL	JUAN CARLOS GUTIERREZ PAREJA	HUEPIL	20	10
C. PEQUEÑOS AGRICULTORES PICHARES	ROBERTO SANHUEZA AREVALO	PICHARES	22	5
COMITÉ DE PEQ. AGRICULTORES PEHUEN	LUIS FLORES GODOY	RIO BLANCO	23	20
RED DE AGROEMPREENDEDORES PICHARES	ROBERTO SANHUEZA AREVALO	SECTOR RURAL DE PICHARES	29	5

Fuente: **PRODER**

Al interior de esta unidad se observan grandes fundos ganaderos, actualmente en etapa de parcelación, muchos de ellos, no obstante continuar con la explotación ganadera, han presentado y aprobado ante el SAG, su parcelación, lo que refleja un cambio de uso de suelo encubierto, hacia el habitacional turístico.

GRÁFICO 3.3.1
UNIDADES PRODUCTIVAS



Fuente: **PRODER** Municipalidad de Pucón

3.3.2 SERVICIOS

La comuna cuenta con todos los servicios necesarios, para que atender a los visitantes, nacionales e Internacionales. Correos de Chile, Telex Chile, CTC, Entel, Notarías, Juzgado de Menores, Juzgado del Crimen, Juzgado de Policía Local, Conservador de Bienes Raíces, Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, sucursales del Banco del Estado de Chile, Banco Santander y Banco Chile, de la Dirección de Vialidad, del Servicio de Registro Civil y de la Corporación Nacional Forestal.

Servicios Profesionales

La actividad profesional está directamente relacionada al rubro de la construcción, tal como se puede observar en la siguiente tabla, existe un alto número de arquitectos y constructores civil que ejercen su profesión en la comuna.

El explosivo desarrollo que durante la presente década ha experimentado la comuna ha atraído a numerosos profesionales a trasladarse a ella, no solo a ejercer su profesión sino a residir en la comuna. El alto número construcciones, detectadas en los cinco últimos años, indican que, en ese período, prácticamente se ha construido un promedio de cuatro casas diarias².

TABLA 3.3.2
NÚMERO DE PATENTES PROFESIONALES

PROFESIÓN	Nº	PROFESIÓN	Nº
ARQUITECTOS	25	INGENIERO CONSTRUCTOR	3
ABOGADOS	22	KINESIOLOGOS	1
CONSTRUCTOR CIVIL	23	MATRONAS	2
CONTADORES	12	MEDICOS	7
CORREDOR DE PROPIEDADES	19	ODONTOLOGOS	2
DENTISTAS	3	PSICOPEDAGOGA	1
INGENIERO CIVIL	5	PSICOLOGA	3

Fuente: Ilustre Municipalidad de Pucón, enero 2007

3.3.3 COMERCIO

A nivel rural el comercio no es muy significativo, incluso en los sectores de mayor concentración poblacional como las localidades de Caburgua y Villa San Pedro. En este aspecto se observa la necesidad de reforzar algunos sectores, como Quetrolelfu, San Luís, Menetúe, Palguín y Loncofilo, organizando en conjunto con los pequeños agricultores sectores de abastecimiento, Tipo Ferias, similares a las emplazadas en el Camino al Volcán y Camino Internacional hacia Curarrehue.

Con respecto a los servicios turísticos se observa cierta especialización:

- La Venta de Artesanía se concentra, mayoritariamente, Camino al Volcán
- Los Camping mayoritariamente se ubican en el área de Caburgua y Camino Internacional.
- Cabañas en el Camino Internacional y camino a Caburgua.
- Hospedaje en el sector de Palguín.

² De acuerdo al Levantamiento Aerofotogramétrico del estudio de Mitigación de Riesgo Volcánico, hecho sobre la base de un vuelo realizado en marzo 2007, la comuna actualmente tiene 14.720 construcciones; al censo 2002, éstas alcanzaban a 9.354. Si consideramos que un año tiene 261 días laborales, da como resultado que se construye un promedio de cuatro casas diarias.

3.3.4 ACTIVIDAD TURÍSTICA

Se procederá a evaluar de forma global el estado de la actividad turística, se abordará a escala regional, intercomunal, comunal y urbana sus principales problemáticas, carencias y también sus aspectos positivos, que inciden en su desarrollo. Teniendo en cuenta que la vocación económica de la comuna de Pucón aparece fuertemente arraigada a los servicios, centrados en la actividad turística y en menor medida a la explotación de pequeñas y medianas empresas asociadas a la producción agrícola, ganadera y forestal, que también se encuentran vinculados a la cadena de valor de la actividad turística.

- A NIVEL REGIONAL

La comuna posee un alto potencial turístico, para su desarrollo, pero requiere de un soporte que permita articularla, el cual está dado principalmente por la estructura pública que apoya para poner en valor dichos recursos (Ver anexo Turismo)

El sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, al cual se integran los Parques Nacionales y Reservas Nacionales son ambientes naturales, poco intervenidos, silvestres, prístinos, cuyo destino es cada vez más valorado por los turistas internacionales. (Anexo Turismo).

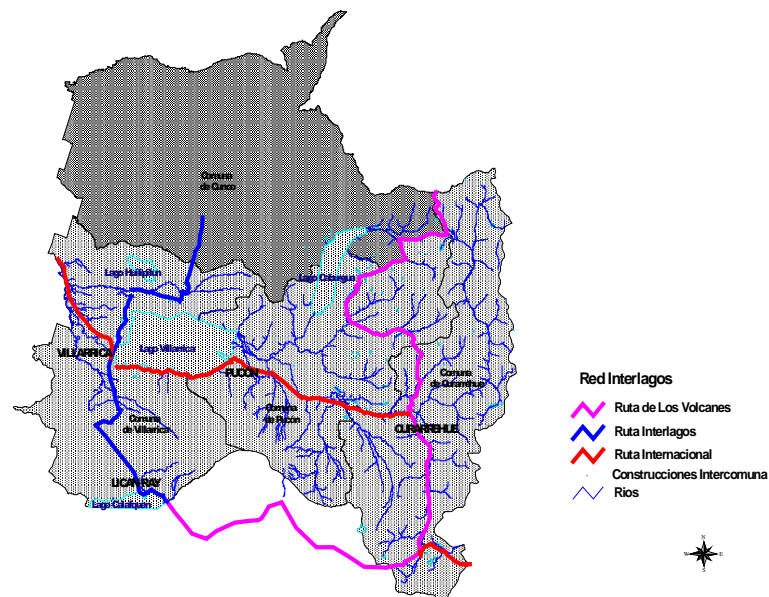
Durante el año 2004 la Región de La Araucanía, recibió 174.151 visitantes, un 12,1% del total nacional; el Parque Nacional Villarrica alberga en su interior una gran variedad de atractivos.

La comuna es atravesada por tres Rutas Turísticas: Sendero de Chile, Interlagos y Los Volcanes. La organización de rutas para el turismo permite consolidar la cultura productiva regional, dinamizar la economía regional y local, sensibilizar y concientizar la importancia del patrimonio cultural para recuperar la identidad de los pueblos, incorporar a los grandes circuitos nacionales u otros circuitos turísticos localizados en espacios marginados, preservar el patrimonio cultural y dar a conocer formas de vida, condiciones de trabajo, huellas de los pueblos aborígenes, dando como resultado, la promoción del desarrollo productivo local, a partir de un plan estratégico para el patrimonio cultural y su valoración turística.

En definitiva la puesta en valor de rutas puede permitir un crecimiento de la región, no solo desde la perspectiva del turismo, sino también desde el punto de vista de la conservación y preservación del patrimonio y de la concientización por parte de la sociedad de la importancia de este.

En general las rutas turísticas que atraviesan la comuna, disponen de las mejores condiciones de planta turística e infraestructura básica, para acoger a los usuarios de estos circuitos, potenciando a la comuna como un Centro Receptor de flujos turísticos, teniendo presente su demanda futura, dada las características y las tendencias del turismo a nivel mundial, de lo cual nuestro país no quedará ajeno.

GRÁFICO 3.3.4a
RUTAS TURÍSTICAS

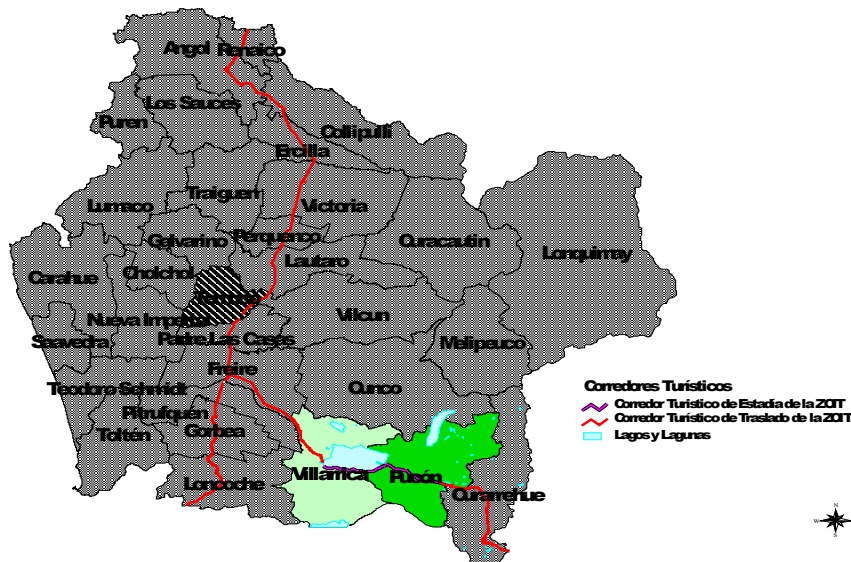


- NIVEL INTERCOMUNAL

La Intercomuna Araucanía Lacustre, esta compuesta por las comunas de Villarrica Pucón y Curarrehue, que unidas, a través de la Ruta Internacional CH 199, constituye en la actualidad un importante corredor turístico de traslado y de estadía y con una clara vocación para realizar circuitos binacionales.

Para planificar y gestionar este territorio se ha constituido la Mesa Público Privada Araucanía Lacustre, cuya artera de proyectos hasta el presente no se encuentra disponible, lo cual impide llevar a cabo un análisis vinculante a la actualización del Plan Regulador Comunal de Pucón, para esta etapa, sin embargo, se desea hacer mención a esta iniciativa, por considerarse importante la propuesta que pueda surgir al interior de esta comisión, dado que ellos postulan a tener una mirada sobre un territorio con aptitudes turísticas, al cual confluyen las tres comunas compartiendo atractivos relevantes cuyo manejo es importante visualizarlo y planificarlo en conjunto, como es el caso del Lago Villarrica, P.N. Villarrica..

GRÁFICO 3.3.4b
ÁREA LACUSTRE



Fuente. SERNATUR

De acuerdo a estudios realizados por esta organización el turista extranjero que visita la zona, elige la comuna de Pucón para hospedarse, llegando principalmente en el mes de enero, decreciendo en forma sistémica hasta el mes de junio, para repuntar en el mes de julio y volver a descender hasta septiembre, experimentando un crecimiento gradual hasta diciembre.

De lo anterior se desprende que la comuna debe disponer de servicios orientados a satisfacer necesidades, tales como casas de cambio de moneda, a pesar que en la actualidad se encuentran operando bancos que también cumplen esta función, pero que no están abiertos los fines de semana, y el horario de atención es limitado, lo cual restringe el gasto de los turistas.

Los flujos turísticos más importantes en término cuantitativos coinciden con la alta estacionalidad del turismo nacional, contribuyendo al aumento de población flotante en la época estival, lo que trae consigo una mayor demanda de servicios e infraestructura básica, dado por el suministro eléctrico, agua potable, recolección de basuras, comunicaciones, tratamiento y evacuación de aguas servidas.

La manera de comportarse el mercado nacional, da cuentas que en los meses de enero y febrero, se presenta la mayor demanda para estas comunas, siendo superior en el mes de febrero, y favoreciendo a la comuna de Villarrica. Durante el resto del año, si bien es cierto, baja en forma considerable, en la comuna de Pucón es superior, con leves aumentos en los meses de septiembre y diciembre.

Los establecimientos de alojamiento que utilizan los chilenos principalmente son casas o departamentos propios, seguidos por las cabañas, en tanto que los extranjeros las hosterías o pensiones, seguido de hoteles de lujo.

La ocupabilidad de camas, en establecimientos de hospedaje hotelero y extrahotelero, es superior en la comuna de Pucón, ya que el promedio anual que arroja es de 25.1%, en tanto que para la comuna

de Villarrica es de un 13.6%. Hay que hacer referencia que el promedio nacional de ocupabilidad de camas en los últimos 5 años es de alrededor de un 30% (fuente: INE)

Las pernoctaciones en la comuna de Pucón de los chilenos promedia 2.7 días, donde la mayor permanencia se refleja en el mes de enero con 3.3 días. En tanto que los extranjeros tuvieron un promedio de pernoctación de 2.6 días, presentando la mayor permanencia durante el mes de julio reflejado en 3.3 días. A nivel nacional y regional el promedio de pernoctación en los últimos 5 años es alrededor de 2.1 días. La estadía promedio es superior al que se registra, a nivel regional y nacional.

Lo anterior dio como resultados que la estacionalidad en establecimientos de hospedaje, es superior en la comuna de Villarrica, ya que Pucón tiene un repunte en el mes de julio, que se atribuye a los turistas atraídos por el centro invernal y por el turista extranjero que visita la comuna durante la temporada baja. (Ver anexo)

TABLA Nº 3.3.4a
PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LAS COMUNAS DEL AREA LACUSTRE

SEGMENTO ENCUESTADO	PERCEPCIÓN DE LOS SEGMENTOS ENCUESTADOS CON RESPECTO A VILLARRICA	PERCEPCIÓN DE LOS SEGMENTOS ENCUESTADOS CON RESPECTO A PUCÓN	PERCEPCIÓN DE LOS SEGMENTOS ENCUESTADOS CON RESPECTO A CURARREHUE
TURISTAS		CARO FALTA INFORMACIÓN ATRACTIVO	
EMPRESARIOS (ENCUESTA)	PLAYAS MALAS CONDICIONES LIMPIEZA CIUDAD COMPETENCIA ILEGAL FALTA DESARROLLO OFERTA MEJORAR CALIDAD SERVICIO FALTA PUBLICIDAD	INCREMENTO DELINCUENCIA FALTA IMAGEN Y PROMOCIÓN CLIMA INESTABLE FALTA CONCIENCIA TURÍSTICA AMBIENTAL ESTACIONALIDAD COMPETENCIA ILEGAL CAPACITACIÓN PERSONAL MEJORAR SERVICIO AGENCIAS FALTA MANEJO INGLÉS POCA COLABORACIÓN DE MUNICIPALIDAD (AGENCIAS)	CIUDAD DE PASO POCO CONOCIDO MEJORAR SERVICIOS PÚBLICOS POCO INTERÉS POR PARTE DEL MUNICIPIO
EMPRESARIOS (ENTREVISTAS)	ORDENAR LA OFERTA (PROMOVER ESTÁNDARES Y FISCALIZAR) CAPACITACIÓN PARA MEJORAR SERVICIO, INGLÉS E INTERNET	RECIMIENTO PRESIONA SOBRE ENTORNO (SUSTENTABILIDAD) PROMOCIÓN INFRAESTRUCTURA (CAMINOS) ESTACIONALIDAD / DESARROLLAR PRODUCTOS CAPACITACIÓN INGLÉS / INTERNET MEJORAR CENTRO ESQUÍ	ATRATIVOS NO EXPLOTADOS NECESIDADES ECONÓMICAS PUEDEN DESTRUIR EL ENTORNO LOS TURISTAS VIENEN TRAÍDOS POR EMPRESAS DESDE AFUERA, EL BENEFICIO NO QUEDA EN LA COMUNA
GUÍAS (ENTREVISTAS)		EMPRESAS NO APOYAN PARA CAPACITARLOS ORDENANZAS MUNICIPALES / FALTA DE APOYO / SIN CONOCIMIENTO SISTEMA CONTRACTUAL DÉBIL	
AUTORIDADES		CONSERVAR RECURSOS NATURALES MEJORAR REGULACIÓN LEGAL LENTITUD TOMA DECISIONES PROYECTOS PARA LA ZONA (E.J. INFRA VIAL) ALTA VOLUNTAD POLÍTICA PARA APOYO MEJORAR CAMINOS, CENTRO DE ESQUÍ, PARQUES NACIONALES	INICIATIVAS DEBEN PROVENIR DESDE LA COMUNIDAD. INVERSIÓN EXTERNA NO ES VISTA COMO BENEFICIOSA. BARRERAS ALTAS A LA COMUNIDAD PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES (SII, SERVICIO SALUD), ETC.) INFRAESTRUCTURA VIAL CAPACITACIÓN (ATENCIÓN A CLIENTES, SERVICIOS, ETC.)
OPINIÓN DEL CONSULTOR ...	NECESIDAD DE DESARROLLAR OFERTA COMPLEMENTARIA Y DIFERENCIADA DE PUCÓN. FALTA DE IDENTIDAD.	PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO: PRESIÓN SOBRE EL AMBIENTE CRECIMIENTO DE ACTIVIDADES BAJO ESTÁNDARES CONCENTRAR LA EXCLUSIVIDAD DEL TURISMO DE INTERESES ESPECIALES CON EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y EL TURISMO MASIVO.	DESARROLLO DE OFERTA TURÍSTICA COMPLEMENTARIA A PUCÓN Y VILLARRICA. RESPETO POR LAS ETNIAS Y HABITANTES LOCALES: CÓMO CONCENTRAR LA FALTA DE EMPRESAS TURÍSTICAS CON DESARROLLO LOCAL ARTICULARIDADES DE LA ZONA (EJ. RELIGIÓN RELIGIOSIDAD NATURALEZA)
	FALTA INFORMACION <ul style="list-style-type: none"> FALTA VISIÓN DE QUE LA COMPETENCIA ES GLOBAL FALTA DE PROMOCIÓN DE UN PRODUCTO INTEGRADO (¿CUÁL ES LA IMAGEN QUE SE DESEA VENDER?) FALTA DE PROMOCIÓN. CAPACITACIÓN INTERNET / INGLÉS MEJORAR NIVELES DE ATENCIÓN Y SERVICIO (COMPARARSE CON ARGENTINA) 		

SEGMENTO ENCUESTADO	PERCEPCIÓN DE LOS SEGMENTOS ENCUESTADOS CON RESPECTO A VILLARRICA	PERCEPCIÓN DE LOS SEGMENTOS ENCUESTADOS CON RESPECTO A PUCÓN	PERCEPCIÓN DE LOS SEGMENTOS ENCUESTADOS CON RESPECTO A CURARREHUE
	<ul style="list-style-type: none"> FALTA PROMOVER TURISMO TERMAL Y DESARROLLAR DEPORTES INVERNALES PARA ROMPER ESTACIONALIDAD 		

El Enoturismo en la Zona de Araucanía Lacustre: Toda la cuenca que constituyen las comunas de Curarrehue, Pucón y Villarrica muestran focos de actividad e interrelación del mundo mapuche con el visitante.

En Pucón es destacable el trabajo que realiza la comunidad de Quelhue, que ofrece cabalgatas, para internarse en la altura de las áreas naturales; en el sector de Palguín, la reducción mapuche Huenul Ñanco ofrece artesanía en lana.

En las alturas de Curarrehue el mundo nativo concentra la proyección de su cultura en la Aldea Intercultural, donde se alterna la exposición de vestimentas típicas con muestras gastronómicas, entre otros atractivos de la etnia.

Villarrica tiene lo suyo con la planificada producción agraria de la Corporación Kom Kelluhayin que reúne a once comunidades. Los alimentos autóctonos como el changle, los digüenes, los piñones, entre otros, son extraídos desde el bosque nativo para llegar al más exigente sector gastronómico, en una cadena de comercialización donde se exige la producción orgánica. La máxima expresión de esto es la Feria Pewun de Villarrica, cuando las comunidades celebran la apertura de la primavera.

Teniendo en cuenta las condiciones que se describen anteriormente, se plantea la posibilidad de realizar circuitos temáticos, orientados al etnoturismo, articulando, de esta manera una oferta, donde se potencie la zona, con un producto con identidad.

Relación de la Comuna de Pucón con las Comunas del Área Lacustre desde el Punto de Vista

Turístico: La comuna de Curarrehue puede interactuar y potenciar a Pucón con el Enoturismo, aumentando su oferta en esta línea, en tanto la comuna de Villarrica se requiere para aunar esfuerzos en la materialización de la descontaminación del lago Villarrica, además constituye un centro de distribución de flujos turísticos, importante del área lacustre (Lican Ray, Loncoche, Pucón). Por otro lado también es importante destacar que puede contribuir a potenciar los servicios básicos que requieren los turistas que se encuentran en la comuna de Pucón, en una condición de saturación o déficit, ejemplo bomberos, servicio de salud, supermercado. La comuna de Villarrica además dispone de agroturismo y etnoturismo, que también puede ayudar a diversificar y aumentar la oferta, no es menos cierto que el perfil de turista que se hospeda en los establecimientos que se localizan en el corredor de estadaía Villarrica-Pucón, es un mercado que tiene un perfil que se asocia mas al turista que llega a la comuna de Pucón, por lo tanto hará uso de los servicios y actividades que allí se ofrecen.

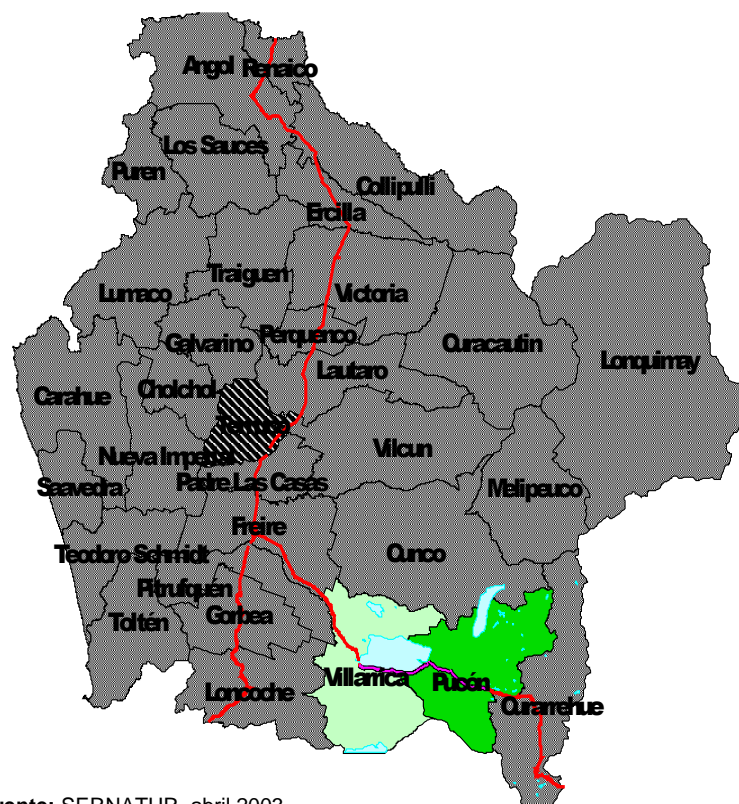
La ZOIT de Villarrica – Pucón, Declaración de Zona de Interés Turístico Nacional las comunas de Pucón y Villarrica.

A través de la Resolución Exenta Nº 547 del 10 de abril del 2003, se procedió a declarar Zona de Interés Turístico a las comunas de Villarrica y Pucón, teniendo en cuenta los siguientes Considerando:

- Que las comunas de Pucón y Villarrica gozan de una dotación privilegiada de recursos naturales, lo que las ha transformado en un importante destino turístico nacional, que presenta un acelerado crecimiento de planta turística (hoteles, agencias de viajes, marinas, etc.) de la zona.

- Que las citadas condiciones ambientales poseen un sustento frágil necesario de cautelar para evitar su degradación.
- Que la demanda por la zona de la inter comuna Pucón-Villarrica es de carácter diverso y, por lo mismo, compleja, en su comportamiento e incluye segmentos de mercado interesados por su condición de balneario lacustre y otros incentivados por la práctica de excursionismo, ecoturismo y turismo de aventura, presentando la zona condiciones geográficas ideales para la realización de éste tipo de actividades.
- Que las tendencias del tipo de turismo antes mencionado se ha convertido hoy en día en actividades de creciente demanda mundial, en especial, el desarrollo de actividades en contacto con la naturaleza y el medio ambiente, lo que hace que la zona cuente con una importante demanda de mercados internacionales y un alentador potencial de crecimiento del mismo.
- Que atendido dicho potencial, la gran fragilidad ecológica de la zona y la creciente demanda por la ocupación del territorio de ambas comunas para diversas actividades productivas, no todas de ellas compatibles con el mencionado potencial turístico de las mismas, se hace necesario desarrollar un modelo de planificación basado en una visión integral que permita realizar un proceso de ocupación territorial sostenible. (Ver anexo)

GRÁFICO 3.3.4c ZOIT



Fuente: SERNATUR, abril 2003

Circuito Turístico Integrado Binacional

En el año 2002, la Comisión Binacional Chileno-Argentina de Turismo, acordó establecer un plan piloto de Circuito Turístico Integrado, entre las Regiones Chilenas de Araucanía y Los Lagos con las

práctica de esta actividad. A través de estas ordenanzas se ordenan las actividades de la comuna, no reguladas por normas especiales.

La Municipalidad de Pucón reconoce el espacio turístico comunal, el cual se origina a partir de los límites de la comuna, de todos sus atractivos y de sus conexiones a través de la Red de transporte.

Cabe destacar que en esta comuna a nivel nacional han sentado precedentes en cuanto a normativa relacionadas con el turismo de aventura, que han servido como referente para la elaboración de la Norma Chilena (NCH), elaborada por el INN en conjunto con SERNATUR, que en la actualidad se encuentra en proceso de implementación a nivel nacional.

Análisis de la Oferta Turística Comunal.

El comienzo del hospedaje formal de la comuna, se ha ido conformando a través de una variada oferta de servicios orientados a la satisfacción de los turistas que llegan a la zona en busca del disfrute. Son 92 años que Pucón ha estado dentro de los destinos turísticos a nivel nacional, existe una tradición de familias que visitan esta zona, como también, de familias pioneras de la actividad turística.

- **La Planta Turística de la Comuna de Pucón**

En general se puede observar que la planta turística de la comuna, se concentra en la ciudad de Pucón, a excepción de hospedaje que es posible encontrar disperso en diferentes polos de desarrollo de la comuna asociados a termas o ambientes naturales de alto valor paisajístico, representado principalmente por el sub tipo cabañas y en menor cantidad los campings.

- **Servicio de Alojamiento Turístico en la Comuna de Pucón.**

En base a la definición que maneja SERNATUR de los sub tipo de establecimiento, solo los hoteles, hosterías y eventualmente el hospedaje familiar y hostales, expenden alimentación, por lo que los restantes subtipos de alojamiento requerirán de establecimientos gastronómicos o comercio donde se expendan los insumos o servicios, para satisfacer las necesidades de los turistas. Por lo que se requerirá reservar nuevos espacios para complementar la oferta turística.

TABLA Nº 3.3.4b
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS SUBTIPOS DE ALOJAMIENTO Y LA DISPONIBILIDAD DE CAMAS

SUB TIPO DE ALOJAMIENTO	Nº DE ESTABLECIMIENTOS	% DE ESTABLECIMIENTOS	Nº DE CAMAS	% DE CAMAS
HOTELES	17	14.4	842	24.8
APART HOTELES	5	4.0	276	8.1
CABAÑAS	45	36.0	1.668	49.4
CAMPING	12	9.6	54	1.6
HOSTALES	17	13.6	155	4.5
HOSTERÍAS	9	7.2	122	3.6
HOSPEDAJE	19	15.2	272	8.0
TOTAL	124	100	3.389	100

Fuente: Directorio alojamiento turístico y camping. SERNATUR. Araucanía. Elaboración Unidad de Informaciones, SERNATUR Araucanía/ GRP/grp-Temuco, marzo 2007.

De la información anterior se desprende que la comuna de Pucón, tiene un déficit de alojamiento formal, dado que su capacidad de acogida de es de 4.890 unidades habitacionales, contrastada esta

información con la población flotante, tenemos que solo el 44%, eventualmente podría disponer de alojamiento formal.

Al territorializar la oferta turística de la comuna se puede concluir además que los atractivos turísticos se concentran en áreas muy específicas, asociadas a recursos naturales relevantes de alta fragilidad, como son los lagos Villarrica y Caburgua, las áreas naturales pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), como también aquellas insertas dentro de espacios resguardados como Parques Privados.

Con respecto a la Planta Turística, es posible observar, que esta ha seguido la dinámica de localizarse en las áreas cercanas a los atractivos, incorporando todos los servicios que requieran los visitantes que les permita tener una mejor experiencia de su visita y poder desarrollar las actividades turísticas asociados a los atractivos que allí se localizan.

Esta dinámica de planta turística e infraestructura básica se ve interrumpida en los Parques Nacionales Villarrica y Huerquehue, como también Parques Privados como es el caso de Kawelluco, Namuncai, Namuncahue, San Sebastián, Santuario El Cañi, Madre Selva y Quira – Quira. Según SIG SERNATUR 2001, y áreas de riesgo asociadas a los lahares, dado que su resguardo y legislación, no permite la construcción en estos, si no es aceptada a través de una concesión.

- **Jerarquía de los Atractivos**

La concentración de atractivos turísticos y la diversidad que estos tienen hace que el destino turístico de Pucón tenga relevancia atrayendo flujos turísticos, tanto a nivel regional y nacional, como internacional.

Existen 9 atractivos que poseen jerarquía internacional, de los cuales 8 pertenecen a la categoría Sitios Naturales y 1 a Acontecimiento Programado.

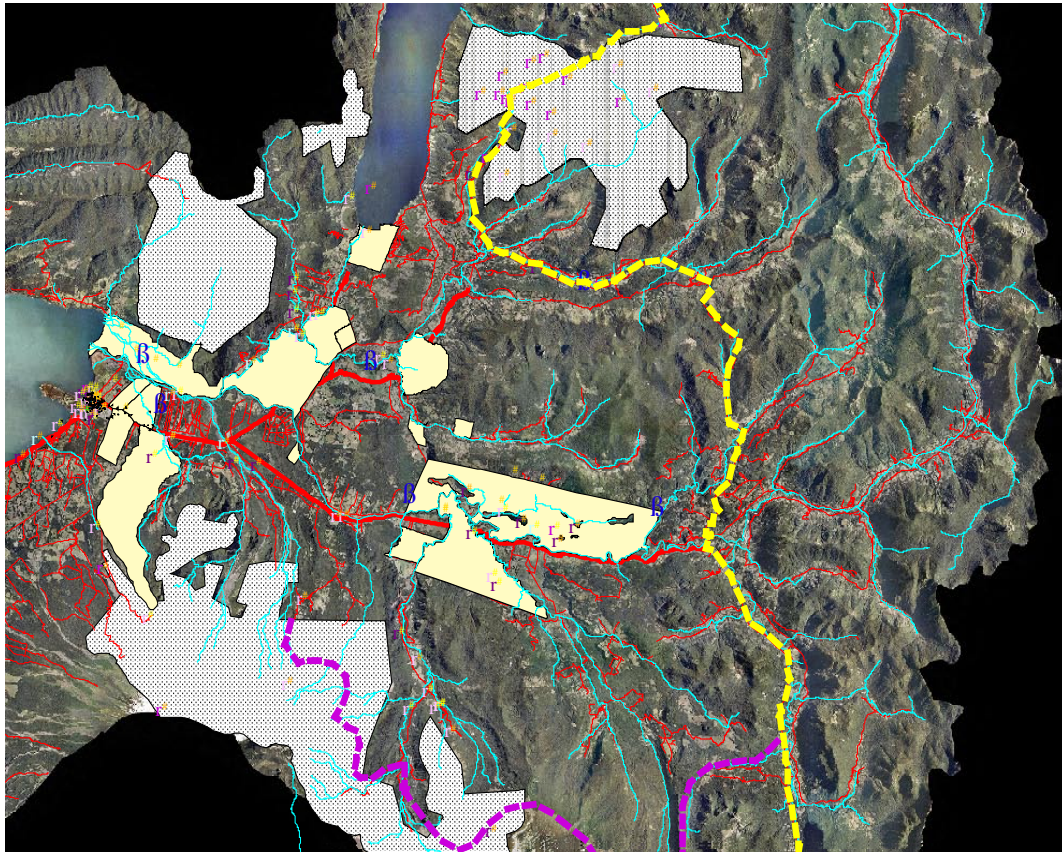
Clasificados de importancia nacional existen 58 atractivos, de los cuales, 41 están en la categoría de Sitios Naturales, 7 corresponden a la categoría Folklore, en tanto que 6 son Acontecimientos Programados y, cuatro pertenecen a la categoría Realización Técnica Científica o Artística Contemporáneas.

De importancia regional y local se identifican 32 atractivos, de los cuales 21 pertenecen a la categoría Sitios Naturales, uno se encuentra en la categoría Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas, ocho de la categoría Folklore, en la categoría museos y manifestaciones culturales históricas se le asignaron a dos atractivos esta condición. (Ver anexo)

- **Planta Turística Asociada a los Atractivos Turísticos.**

La calidad de la planta turística que dispone en la actualidad la comuna no satisface, en su totalidad, a la demanda que generan los atractivos turísticos.

GRÁFICO 3.3.4e
CIRCUITO TURÍSTICO INTEGRADO BINACIONAL



Fuente: Proyectos y Estudios Año 2050 Ltda



De los 99 atractivos identificados, 30 son de categoría sitios natural que disponen de planta turística, en tanto 39 están faltos de esta, para hacer un buen uso del recurso, ya sea por accesibilidades o las condiciones que no permiten tener un aprovechamiento adecuado; el total de esta categoría suman 69, dando la lógica que el desarrollo turístico de la comuna se fundamenta en sus recursos naturales.

La categoría Realizaciones Acontecimientos Programados, dispone de 9 atractivos, desde el punto de vista de su planta turística son actuales, ya que disponen de ella, dentro de un radio de distancia adecuado para cubrir las necesidades de sus visitantes.

También se identificaron 4 atractivos dentro de la categoría Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas que dispone de planta turística cercana, por lo que fue considerada como actual su explotación.

En la categoría Folklore, se pudieron clasificar 15 de los 99 atractivos identificados, su condición en cuanto a planta turística actual se asociaron ocho en tanto, que los restantes se les consideró potenciales por no haber identificado planta turística adecuada para su pleno uso.

En la categoría Museos y Manifestaciones Culturales e Históricas, fue posible identificar solo dos atractivos, ambos con disponibilidad de planta turística. (Plano)

Resultado y Análisis desde la Perspectiva Turística de los Actores Comunales

En base a la información recogida en los talleres se pudo concluir que la infraestructura y equipamiento básico de apoyo de la actividad turística de la comuna de Pucón, los actores de la actividad turística de la comuna, y los especialistas del área turística, representada por los funcionarios de SERNATUR de la región de la Araucanía, consideraron que: los estacionamientos no responden a las necesidades de los usuarios, teniendo en cuenta que en el verano este problema se acentúa, por la población flotante que llega a la ciudad, deberían habilitarse una mayor cantidad de estos, especialmente en la periferia de la ciudad. En tanto que la iluminación la consideraron que era mala, hay calles que su iluminación es deficiente, lo que se traduce en inseguridad para poder realizar paseos nocturnos.

Con respecto a la limpieza de calles y espacios públicos la consideran regular, teniendo en cuenta que las playas, durante el verano, se observan sucias, dando una mala imagen al visitante, por otro lado, la recolección de basuras de la periferia es mala, los contenedores son inadecuados y muchos lugares carecen de estos. La totalidad de los asistentes consideraron que los accesos viales a la comuna son malos. Por otro lado la infraestructura vial entre el Río Trancura y el Camino Internacional, está en malas condiciones, lo que impide un expedito desplazamiento para aquellos flujos turísticos que desean hacer uso de esta ruta. Importante es destacar, la mala conectividad que existe al interior de la comuna, entre los atractivos los accesos no están expeditos.

El transporte público fue calificado por la mayoría, como bueno, porque cumple con el requerimiento de los residentes, a pesar del aumento de la demanda turística, no se ven afectados, pero se requiere mejorar el transporte al interior de la comuna, ya que en la temporada alta, no satisface la necesidad de los residentes y menos de los turistas o visitantes que desean hacer uso de ella. El transporte privado es satisfecho por los arriendos de vehículos que existen en la ciudad de Pucón, pero en temporada alta la demanda generalmente supera la oferta, por lo que los precios suben, a veces en forma considerable.

La seguridad fue calificada por la totalidad de los asistentes como mala, asociándola al aumento de nuevas poblaciones, lo que hace incrementar la cesantía y por ende la delincuencia.

Los servicios básicos, agua y luz, durante la temporada de verano, disminuye el voltaje y el agua baja considerablemente la presión, lo que afecta la entrega de un servicio de calidad en los establecimientos turísticos, provocando la molestia de sus clientes, como también afecta en la vida diaria a los residentes de la comuna.

La señalética es otro de los problemas que afecta considerablemente a la comuna, y eso trae como consecuencias una desinformación y desinterés por recorrer la zona.

Faltan paseos peatonales, con su debida infraestructura, que permita disfrutar adecuadamente la belleza escénica del paisaje natural. Además, consideran que es de carácter urgente, priorizar el cableado, que sea subterráneo, para evitar la contaminación visual que existe en la actualidad.

En el análisis de la planta turística, consideraron que el alojamiento es bueno, ya que existe una oferta variada, lo que permite el acceso a diferentes segmentos, pero es importante regularizar la oferta informal que posee la comuna, pues eso, trae como consecuencia la competencia desleal. Con respecto a la gastronomía, los turistas se quejan que es cara y, existe poca variedad, teniendo en cuenta la amplia gama de productos que cuenta la región, no hay una identidad gastronómica de la zona.

El comercio en general fue calificado como bueno, teniendo en cuenta que se considera variado y cumple con los requerimientos de la demanda.

Las instalaciones deportivas fueron calificadas entre regular y malas, ya que algunas carecen de la seguridad, elemento fundamental, para el buen aprovechamiento del recurso.

Falta de equipamiento para desarrollar actividades asociadas a la difusión de la cultura, al igual que el equipamiento de los balnearios es mala, pues carece de infraestructura básica, como es el caso de baños adecuados.

Los tours operadores locales, principalmente fueron calificados como regulares, ya que a veces carecen de seriedad en su oferta, provocando la molestia y el descontento de sus usuarios, producto de la falta de cumplimiento de los servicios comprometidos.

Consideran que los principales problemas que los aqueja como comuna, radican en el daño sistémico a los ambientes naturales, principal, recurso turístico de la comuna, y se refleja en la contaminación sostenida del lago Villarrica, como también de las áreas Silvestres Protegidas que disponen, la contaminación acústica que se agudiza durante la temporada estival.

Desde el punto de vista de la gestión empresarial destacan, la falta de visión integral del desarrollo turístico, predominando los intereses particulares de cada actor de la actividad turística, lo que se traduce en la falta de asociatividad.

También es importante destacar que sus recursos turísticos se localizan principalmente al interior del SNAPE, el cual presenta un déficit considerable de implementación para un buen aprovechamiento de sus espacios, dando como resultado, un deterioro irreversible, ya que los turistas igual lo visitan.

También consideran que a lo anterior se suma los altos precios versus el servicio ofrecido, la inseguridad ciudadana, la falta de conciencia turística de la población, los ha hecho perder competitividad en el mercado.

Las actividades turísticas que consideran importante optimizar para potenciar el turismo en la comuna están asociadas al recurso Volcán Villarrica, así como también de carácter cultural, reflejadas en el rescate de su gastronomía, celebraciones tradicionales, ferias y exposiciones. En tanto que los

expertos coinciden en lo anterior, pero también agregan actividades centradas en el recurso termal y áreas silvestres protegidas.

Los tipos de turismo en los cuales deben centrar su oferta, los actores de la actividad turística de la comuna de Pucón, consideran que es el de congresos y seminarios, como también el de turismo de aventura y ecoturismo, en tanto, los expertos opinan que deben ser el ecoturismo y turismo de aventura, y en segunda prioridad el turismo de congresos y seminarios.

Es importante destacar que el turismo de seminarios y congresos le permite desestacionalizar la demanda, este tipo de turismo se realizan principalmente durante temporada baja o media, lo cual hace que se compatibilicen, con los tipos de turismo que actualmente se realizan en la comuna centrados principalmente en la temporada estival, con una temporada media que se da en el invierno centrada en el recurso nieve, además, su rentabilidad, es superior, que otros tipos de turismo. El turismo de seminarios y congresos se centra más bien en una plataforma de servicios adecuados para los participantes, y si a eso se suma un escenario atractivo centrado en recursos naturales, será un valor agregado, importante, pero no fundamental.

La apreciación que tienen respecto al interés que presentan los turistas, el atractivo más importante en la comuna es el Volcán Villarrica, seguido de los parques nacionales, Villarrica y Huerquehue, como también ha ido aumentando el interés por las termas.

En términos genéricos ellos consideran que el equipamiento e infraestructura turística de la comuna no está adecuada al mercado objetivo que esperan. Lo que trae como consecuencia que la calidad de los servicios no satisfaga a los visitantes y turista que llegan a la comuna, que la información que se entrega no sea la adecuada, produciéndose una asimetría, entre la oferta y el servicio entregado.

La orientación de la actividad turística que se está dando a la comuna, no apunta hacia la sostenibilidad de sus recursos, por lo que se considera imperioso dar la prioridad de carácter urgente.

Los actores de la actividad turística, consideran que el personal de contacto es cordial y atento con el visitante, en tanto que los expertos respondieron que es regular la atención.

Se requiere urgente ordenar la planta turística, clasificarla, y que opten a su correspondiente certificación, y que esto sea fiscalizado, ya que existen extremos, que desvirtúan el esfuerzo de algunos empresarios por mejorar la calidad del destino.

Análisis de los Resultados del Estudio de Flujos Turísticos Araucanía Lacustre 2007.

Durante estos dos meses llegaron al área 147.376 turistas, que se concentraron principalmente en el mes de enero en la comuna de Pucón, pero dado que el promedio de permanencia es superior en el mes de febrero, la población flotante es superior en éste mes, el total de la temporada arrojó un 54% para la comuna, confirmando estadísticamente que la comuna representa el principal receptor de los flujos turísticos que visitan el área Lacustre de la Región de la Araucanía, desde aquí desarrollan excursiones a las otras comunas, por presentar condiciones más adecuadas de planta turística, mayor diversidad de actividades, y servicios básicos.

Ideas y Proyectos de Inversión que Inciden Directamente sobre la Actividad Turística

La cartera de intenciones o proyectos que se enumera a continuación está orientada a mejorar la oferta, potenciando la comuna como un destino turístico.

Parque Santuario La Poza: El proyecto Parque Santuario La Poza es parte integrante de un plan estratégico municipal y comunitario para el ordenamiento y consolidación de los 3,5 Km. de borde

lacustre, que en época de verano es visitada por 9.000 a 15.000 personas diariamente. Comprende la ejecución de obras de defensa y hermoseamiento en el sector La Poza.

Su objetivo es evitar inundaciones sobre propiedad pública y privada colindante con el lago Villarrica en el sector La Poza de Pucón. Su ejecución incorporará nuevos espacios para el esparcimiento de la población y visitantes, ayudando a la descongestión de las áreas públicas.

Mega Proyecto Inmobiliario Puerto Pucón & Polo: Puerto Pucón se levanta en un terreno de 120 hectáreas, a orillas del Río Trancura y cuenta con una vegetación y entorno excepcional, bosques, y espectacular vista al volcán Villarrica y a las cadenas de Quelhue, con sus milenarios bosques de araucarias, con una inversión cercana a los US\$ 100 millones- creciendo y captando el mercado de segunda vivienda. En la actualidad se encuentra desarrollando la tercera y cuarta etapa del Condominio “Bosques de Puerto Pucón” inaugurando recientemente el Club de Polo y Equitación.

El desarrollo de este proyecto aportará una nueva alternativa de ocio, tanto a los residentes, como a los visitando, ampliando y mejorando la oferta turística existente.

Servicio Nacional de Turismo Araucanía: Estos proyectos están orientados a la región o área en la que se localiza la Comuna de Pucón, por lo que se beneficia al momento de materializarse, ya sea, directa o indirectamente con ellos, mejorando su señalética, que constituye una de las falencias, para llegar a los atractivos turísticos. El proyecto que mayormente se vincula con el Plan Regulador es el “Levantamiento plan ordenamiento turístico territorio Araucanía lacustre”. El proyecto contempla levantamiento de información de la demanda, de concesiones marítimas, zonificación de las actividades turísticas, actualización de la planta capacidad de uso paisajístico; propuesta de obras de infraestructura. (Anexo)

- **Plan Regional de Inversiones Gobierno Regional de la Araucanía relacionados directamente con la actividad turística, 2007-2008:** Dentro de ésta cartera de proyectos destacan el “Mejoramiento borde costero Lago Caburgua, donde se realizará una intervención que permitirá hacer un mejor uso de éste espacio, y con mayores niveles de seguridad.

También hay proyectos orientados a mejorar la infraestructura del aeródromo, posibilitando que las líneas aéreas incrementen sus vuelos los fines de semana, especialmente en época estival.

El mejoramiento del camino Circuito Pasarela y Balsa Quelhue, facilitará el acceso al sector de Quelhue y apoyará a poner en valor recursos turísticos subutilizados de ésta área, permitiendo a los habitantes generar ingresos alternativos a través de la actividad turística.

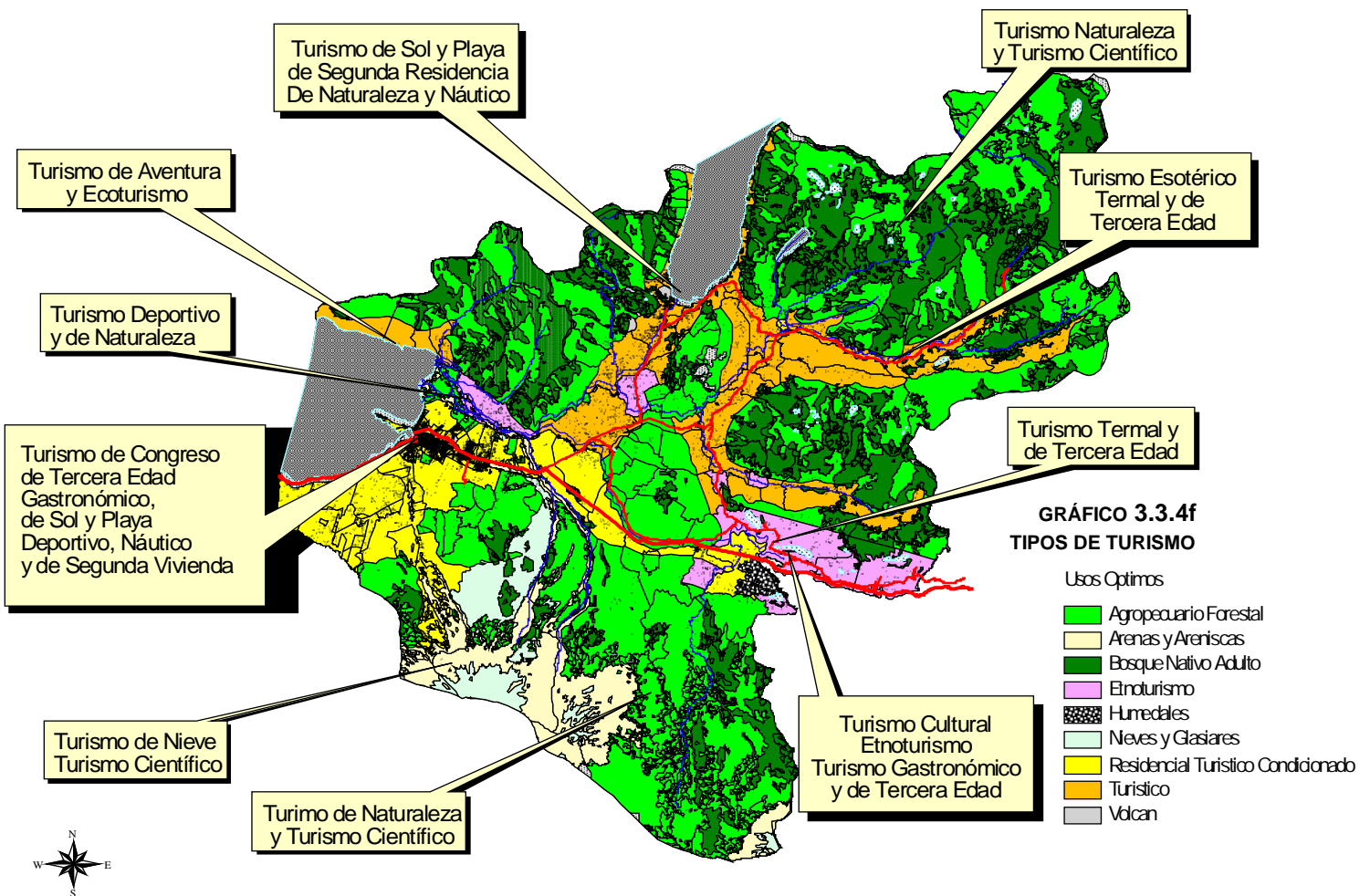
El proyecto del mejoramiento de la ruta S-887 cruce 119-CH (Pucón)- Volcán Villarrica, está postulando para el año 2008 a la etapa de diseño, si se materializa, permitirá que no se repitan los problemas que aquejan cada época invernal a la comuna, disminuyendo la demanda por el centro de esquí, atractivo ancla de la temporada baja para la zona.

Además hay que destacar los proyectos orientados hacia la instalación de agua potable en los sectores rurales de Carileufu, Palguín Bajo, San Luís, Los Riscos, Paillaco, Los Nevados, Carahuelo, lo que mejorará las condiciones de la infraestructura básica para la entrega de un servicio de mejor calidad, desde el punto de vista higiénico, de los establecimientos asociados a la planta turística. Como también la instalación eléctrica rural sector Llancalil-Huepil-Liucura, Relicura- Tinquilco II, Caburgua-El Mirador y otros.

También es importante considerar la construcción y reparación de calzadas urbanas en la ciudad de Pucón, calle Río Claro (Camino Internacional-Puente), lo que permite un mejor desplazamiento de las personas al interior de la comuna, evitando accidentes, como también mejorar la imagen de la ciudad y comuna. Además se encuentra la Reposición de Puente Los Arrayanes. (Ver anexo

Tipos de Turismo que se Desarrollan en la Comuna.

Teniendo en cuenta la variedad de recursos que dispone la comuna, asociados a su planta turística y en la perspectiva de diversificar la oferta y aumentar la permanencia de los turistas, se han ido incorporando nuevos tipos de turismo, como a la vez consolidándose otros, y dadas las tendencias nacionales e internacionales, es que se deben aprovechar dichas externalidades, y potenciar aquellos que sean menos nocivos para el territorio comunal y genere un flujo turístico respetuoso del medio ambiente que lo rodea, y además sea rentable para los empresarios.



Fuente: Proyectos y Estudios Año 2050 Ltda

Las Actividades Productivas al Interior de la Comuna y su Compatibilidad con la Actividad Turística

Actividades Agropecuarias: Todas las actividades productivas relacionadas con el agro, son compatibles en el tiempo y espacio con la actividad turística, generando un ingreso alternativo a su actividad económica, excepto la actividad forestal; es importante tener en cuenta que la tala de árboles nativos, constituye un elemento negativo y no compatible con la actividad turística, es aquí donde se tienen que generar propuestas atractivas, desde el punto de vista económico autosustentable, que permitan a los propietarios desarrollar proyectos alternativos o generarles un alto valor agregado a través de la artesanía en madera, materia prima característica de la zona donde se emplaza la comuna.

El uso del suelo turístico en la comuna de Pucón y en la intercomuna Villarrica–Pucón– Curarrehue está, en gran medida, determinado por la presencia de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, específicamente el Parque y Reserva Nacional Villarrica; como también Parques Privados, los lagos Villarrica y Caburgua; los ríos Trancura, Liucura, Turbio y Claro, más los valles y áreas rurales que sirven de escenario para la práctica de actividades de turismo rural y actividades turísticas, en contacto con la naturaleza, tales como mountain bike, cabalgatas, trekking, pesca, observación de flora y fauna, fotografía, entre otros.

ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS TRANSVERSALES A LOS ESLABONES INTEGRANTES DEL DESTINO TURÍSTICO.

El análisis de los resultados entregados a continuación representan las características más relevantes y transversales de los actores que construyen a la materialización de la actividad turística en la comuna de Pucón.

TABLA 3.3.4c
FODA DE LOS ESLABONES INTEGRANTES DEL DESTINO TURÍSTICO DE PUCÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
PATRIMONIO NATURAL PRIMITIVO. UBICACIÓN GEOGRÁFICA. CONSENSO EN MANTENER EN LA IMPORTANCIA DEL RESGUARDO DE LOS RECURSOS NATURALES. EXISTENCIA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN. EMPRESAS E INSTITUCIONES PRO-ACTIVAS Y ALINEADAS CON EL TURISMO. EXISTEN IMPORTANTES INVERSIONES DIRECTAS E INDIRECTAS VINCULADAS AL ÁMBITO TURÍSTICO. ENTUSIASMO E INTERÉS EMPRENDEDOR E INNOVATIVO.	NO HAY UNA ESTRATEGIA CONSENSUADA DEL TURISMO QUE SE QUIERE PARA LA COMUNA. DEFICIENTE COORDINACIÓN ENTRE LOS ACTORES TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS. NO HAY UNA DEFINICIÓN DE TURISMO DE CALIDAD ESTANDARIZADA PELIGRO DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEBIDO A LA INEXISTENCIA DE PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, EN LOS ESPACIOS EN QUE NO ESTÁN PROTEGIDOS NO SE FOCALIZAN LOS ESFUERZO SCOMERCIALES, BAJO NIVEL DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN LAS MICOEMPRESAS DEL SECTOR, QUE PONE EN PELIGRO LA SUSTENTABILIDAD DE LOS NEGOCIOS. NO UTILIZAN LA ECONOMÍA DE ESCALA. POCO CONOCIMIENTO, SOBRE LAS EXIGENCIAS DE DEMANDA DE ACUERDO A LOS SEGMENTOS DE MERCADO Y SUS TENDENCIAS. CALIDAD DE ATENCIÓN AL TURISTA.	TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL CON TASAS ANUALES CRECIENTES. CRECIENTE IMPORTANCIA DE IMAGEN DE CHILE EN EL EXTRANJERO, COMO NATURALEZA QUE CONMUEVE. MAYORES RECURSOS INTERNACIONALES DESTINADOS A LA PRESERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES.	TURISTAS INSATISFECHOS. DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS QUE TENGAN CARACTERÍSTICAS O SIMILARES, PERO CON MEJOR CONDICIONES DE PLANTA TURÍSTICA O INFRAESTRUCTURA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>VARIADA OFERTA DIFERENCIADA PARA ATENDER A LA MAYORÍA DE LA DEMANDA SEGÚN SUS SEGMENTOS ECONÓMICOS.</p>	<p>NO HAY UNA DEFINICIÓN ESTANDARIZADA Y CONOCIDA DE CALIDAD DEL SERVICIO ENTRE LOS DIFERENTES TIPOS NEGOCIOS RELACIONADOS AL TURISMO, PRODUCIENDO UNA RELACIÓN PRECIO – CALIDAD NO HOMOGÉNEA, LO QUE GENERAN UN POTENCIAL DE EXPECTATIVAS ERRÓNEAS EN LOS TURISTAS.</p> <p>POLÍTICAS DESORDENADAS DE PRECIOS EN SERVICIOS AL TURISTA.</p> <p>NO HAY UNA PARTICIPACIÓN MAYORITARIA EN LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO.</p>		

Fuente: Proyectos y Estudios Año 2050 Ltda

Las Áreas Naturales Protegidas de la Comuna y su Relación con la Actividad Turística.

En Chile la actividad turística durante los últimos años se ha visto incrementada, bajo el eslogan “Chile, Naturaleza que conmueve”, que hace referencia a los atractivos naturales, trayendo como consecuencia una serie de factores positivos: ingresos económicos, mayor conocimientos de los paisajes naturales, etc., y aspectos negativos: Basura, alteraciones a la vida silvestre, etc.

Un punto que se considera importante, es la falta de un marco regulatorio para las actividades turísticas dentro de los parques nacionales del país. Solo se hizo una inversión en publicidad, marketing, e incentivos para el crecimiento de esta actividad. Creándose oportunidades económicas y problemas ambientales a la vez.

Entre los problemas que se detectan, está la basura, producida por los visitantes, sumado esto a la falta de mecanismos de planificación y ejecución, se hace deficiente el proceso para tratarla y sacarla de la unidad.

Si no existe la voluntad de implementar una planificación y ejecución adecuada para mitigar los impactos que provoca la basura y la fuerte presión sobre los recursos del parque (erosión, compactación, pisoteo, etc.), se producirán consecuencias perjudiciales, no solo al medio ambiente, sino también a la propia actividad turística. Ya que **“Sin recursos naturales en la comuna, no hay turismo”, ya que este resulta ser la base de sus recursos turísticos.**

El Parque Nacional Villarrica se encuentra ubicado en un sector perteneciente al cluster turístico de la IX región, siendo uno de los principales atractivos de la comuna, y a su vez, posee uno de los diez volcanes más activos, “el Villarrica”, siendo la principal atracción del parque. Teniendo en el año 2005 un total de ingresos de personas sobre las 54.000 al año, hubo con descenso con respecto al año anterior de -6.8%, con un promedio diario en el sector Rucapillan de 300 a 400 personas, principalmente en los meses de diciembre a mayo, generando ingresos económicos de \$ 11.970.600 solo en el mes de enero del presente año (Estadísticas Mensual, CONAF, 2007). Y estos visitantes ingresan principalmente por el acceso que se localiza en la comuna de Pucón, provocando la correspondiente congestión vehicular que eso implica.

En el caso del P.N. Huerquehue que se asocia a la localidad de Caburgua, dado que estos visitantes transitan por la ruta que conduce a esta localidad, también, dado la carencia de equipamiento al interior del parque, hace uso de la que dispone la localidad, generando una demanda, centrada también en la época estival, esta localidad es el centro poblado más cercano, el ingreso que tubo

durante el año 2005 fue de 17.904 visitantes, con un aumento con respecto al año anterior de un 12.4%.

Con respecto a los Parques Privados para Chile que se encuentran en el territorio comunal, no fue posible obtener estadísticas, dada las características de privados, pero la apreciación de los residentes, este ha ido en aumento.

Inconvenientemente esta fuerte presión de visitantes, genera efectos en el ecosistema, más cuando este ha sufrido incendios naturales y antrópicos en los últimos 40 años, sumado a un clima cordillerano, suelos frágiles y una sucesión primaria, compuesta principalmente por especies pioneras (Notro, Coigue, Radal, Berberis sp.), las cuales se encuentran esparcidas en forma arbustiva y en pequeños manchones.

Pero como se menciona anteriormente, es política de país utilizar nuestros recursos naturales, por medio del turismo, ya que, se indica a esta actividad como menos perjudicial que otras, y/o como una actividad sustentable. También el fuerte interés que se tiene por el turismo en Chile, ha motivado a los empresarios como a pobladores a dedicarse a esta actividad.

Dentro de su infraestructura para el apoyo de actividades turísticas se pueden encontrar sectores que disponen de sitios de Picnic, camping y senderos.

TABLA 3.3.4d
FODA ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>BELLEZAS ESCÉNICAS</p> <p>AMPLIO CONOCIMIENTO DE LOS LÍMITES Y RECURSO QUE POSEE EL PARQUE.</p> <p>BUENA RELACIÓN CON LOS VECINOS</p> <p>IMPORTANCIA CULTURAL, PATRIMONIO AMBIENTAL Y NATURAL</p>	<p>FALTA DE PODER EN SUS FUNCIONARIOS PARA FISCALIZAR.</p> <p>FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS.</p> <p>FALTA DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN, PARA SACAR MÁXIMO PROVECHO A LAS PRÁCTICAS, PARA REALIZAR ESTUDIOS QUE EL PARQUE NECESITA, POR EJ. ESTUDIOS PARA DETERMINAR LA ACOGIDA DE LOS SECTORES.</p> <p>FALTA DE RECURSOS HUMANOS PARA VIGILAR PUNTOS CONFLICTIVOS.</p> <p>FALTA DE DEPÓSITOS DE BASURAS, E INEXISTENCIA DE UN PLAN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.</p> <p>FALTA DE MEDIOS DE TRANSPORTES PARA EVACUAR LA BASURA</p>	<p>CREACIÓN DE MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE A.S.P., CREACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE TURISMO.</p> <p>TURISMO BIEN REGULADO PUEDE SER UNA FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS Y EDUCATIVOS, TANTO PARA SUS RESIDENTES, COMO PARA SUS VISITANTES.</p> <p>FUERTE INTERÉS DE ONG EN TEMÁTICAS AMBIENTALES Y SITIOS PRIORITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN.</p> <p>MARKETING PUBLICITARIO DEL TURISMO A NIVEL PAÍS, A TRAVÉS DE LA NATURALEZA.</p> <p>INTERESES MUNDIALES EN TORNO LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE NATURAL</p>	<p>SUPERFICIE DEMASIADO EXTENSA PARA PATRULLAR, (SECTORES SIN VIGILANCIA).</p> <p>FUERTE PRESIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DE AVENTURA.</p> <p>EXISTENCIA DE PASOS NO HABILITADOS.</p> <p>INGRESOS DE ANIMALES Y MOTORISTAS A LOS SENDEROS.</p> <p>DESCONOCIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACOGIDA QUE POSEE EL PARQUE.</p> <p>FALTA DE INTERÉS DE LOS VISITANTES POR LA MANTENCIÓN DE EL PARQUE.</p> <p>DESCONOCIMIENTO DE LOS IMPACTOS QUE TRAE LA BASURA EN EL PARQUE.</p> <p>PRACTICA DE UN TURISMO AVENTURA, ES MAYOR QUE EL ECOTURISMO EN EL PARQUE.</p> <p>TRAZADO DE UN CAMINO REGIONAL POR EL SECTOR.</p> <p>SUPERFICIE DEL PARQUE DEMASIADO EXTENSA PARA PODER TENER UN CONTROL ENTRADAS NO HABILITADAS</p>

Fuente: Proyectos y Estudios Año 2050 Ltda

Se puede concluir que los problemas que se detecta en las SNASPE que se encuentran insertas al interior de la comuna, como resultado del aumento de la demanda, están principalmente dados por la basura y su correspondiente tratamiento; la erosión que se produce, como resultado del aumento de la demanda hacia estos espacios naturales; la extracción de especies, y las fogatas que se realizan en espacios no autorizados, actividades todas que no son controladas, dado la poca disponibilidad de recurso humano, en relación con la cantidad de hectáreas que disponen estas áreas.

Un punto a considerar, es la falta de un marco regulatorio para las actividades turísticas dentro de los parques nacionales. Solo se hizo una inversión en publicidad, marketing, e incentivos para el crecimiento de esta actividad, en la Política Nacional del Turismo (2005).

Si no se realizan estudios para delimitar la real capacidad de acogida de los sectores en el parque, la presión se ejercerá de una manera perjudicial no solo al medio ambiente, sino también a la propia actividad turística.

Dentro de estos estudios debe considerarse los siguientes:

- Determinar la capacidad de carga de los sectores para evitar la compactación, ahogo de raíces
- Generar una normativa entorno a la actividad, orientada a mitigar las principales alteraciones detectadas sus repercusiones.

Postulaciones a Concesiones de las Playas de la Comuna para la Temporada 2007-2008

En base a la revisión de permisos de concesiones entregados para la temporada 2007-2008, se pudo constatar que solo se han solicitado para instalar zonas de baños en la Playas Grande de Pucón, Playa Carmelito y en Caburgua solo en Playa Negra, lo cual se considera insuficiente, dado que en época estival estas playas tienen una alta densidad de uso, no satisfaciendo necesidades de infraestructura básica.

Es preocupante la cantidad de permisos que se han otorgado sobre todo en Playa Negra de Caburgua 27, distribuidos en 1.664 mts², de los cuales 7 son para embarcaciones a motor, trayendo consigo todas las consecuencias negativas que ello puede significar: Contaminación, peligro para los bañistas.

A lo anterior se deben sumar todas las embarcaciones que llevan los turistas, que según lo observado en época estival, eran muchas, en relación a la superficie de playa que existe, entorpeciendo el disfrute de ésta.

En Playa Blanca se entregaron 4 concesiones, lo que significa 324 mts², de las cuales 1 es para arriendo de embarcaciones a motor. Al igual que en Playa Negra hay que sumar todas aquellas embarcaciones de particulares que ingresan al lago Caburgua.

En la Playa Grande de Pucón se entregaron 13 permisos, con un total de 453 mts² de los cuales 2 son para embarcaciones a motor.

Los permisos principalmente están dados para Kayak y bicicletas acuáticas en el caso de las tres playas.

Se rechazaron 4 concesiones para Playa Grande de Pucón, donde los motivos, están fundamentados en falta de documentación, no definir claramente los objetivos, no es una actividad de playa y mal comportamiento y conductas impropias de los socios en temporada anterior.

Observaciones: Los permisos de uso para embarcaciones menores y otros, estarán sometidos a una entrega equitativa de los m² para su uso. (Anexo)

Proposición de Estructuración del Espacio Turístico Comunal.

En relación a la localización de la oferta turística que dispone la comuna, centrada en sus atractivos naturales con sus correspondientes jerarquías y su propiedad, se puede determinar que los que poseen la mayor jerarquía se encuentran en administración del estado, ya que se localizan al interior de las áreas silvestres protegidas, específicamente al interior del P.N. Villarrica y Huerquehue, pero donde se encuentra la mayor diversificación de estos es en la ciudad de Pucón y sus alrededores y en las inmediaciones del Corredor Turístico que une Pucón con Caburgua, centrado en los cuerpos de agua.

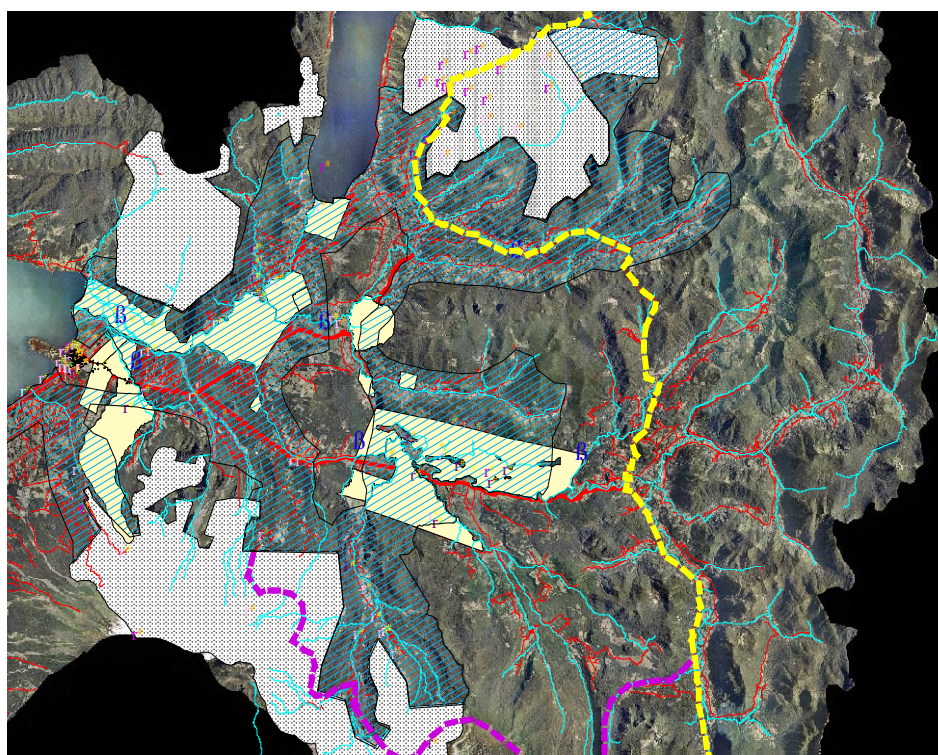
También se han incorporado las comunidades mapuches, ya que al interior de estas también se localizan un número significativo, sobre todo en el sector de Palguín.

Se ha incorporado al plano, la propuesta que realizó el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el cual coincide con resguardar el territorio comunal, que no se encuentra afecto al resguardo del sector público, pero están incorporadas las comunidades mapuches, las cuales se rigen por su propia normativa.

GRÁFICO 3.3.4g

PROPUESTA PRELIMINAR DE ZONIFICACIÓN TURÍSTICA

Fuente: Proyectos y Estudios Año 2050 Ltda



Conclusiones del Diagnóstico

Una vez analizado todos los aspectos referentes a su pasado y presente de la comuna de Pucón, se presenta una síntesis sobre los principales puntos fuertes o fortalezas y debilidades que caracterizan a la comuna, teniendo como base los antecedentes entregados en la primera etapa del estudio; la información extraída de fuentes primarias, terreno, entrevista con actores claves de SERNATUR Región de la Araucanía, talleres realizados con los actores primarios de la comuna de Pucón, además la información de gabinete, o bibliográfica, constituida principalmente por el Atlas Turístico de la Región, el POT de la comuna, el PLADECO, entre otros.

A Nivel Intercomunal: En el entendido, que la cuenca del Lago Villarrica tiene una clara vocación turística, existe una fuerte presión privada por suelos para realizar inversiones turísticas, pero también inmobiliarias. Éstas últimas se reflejan en el crecimiento explosivo de nuevas viviendas por sobre el crecimiento de la población, claramente indicando inversiones en un importante número de proyectos denominados de “segunda vivienda”. De la misma forma, las inmejorables condiciones de sus recursos naturales constituyen un polo de atracción para inversiones orientadas a la explotación de tales recursos, como la piscicultura, la industria forestal o la extracción de áridos, por nombrar algunas. Como consecuencia de los fenómenos señalados, se ha experimentado un cambio progresivo del escenario físico-territorial que actúa como soporte de la actividad turística, situación que deriva en un proceso de sustitución de la imagen turística del destino, desde una posición de tipo selectivo-exótica hacia una de carácter masivo-convencional. En forma asociada se registra un proceso de deterioro irreversible de los recursos naturales en el territorio. En la actualidad se aprecia particularmente:

- Ubicación de proyectos industriales e infraestructura de servicios, de mediano y alto impacto en áreas con potencialidades para el turismo
- Considerable nivel de intervención en borde lago derivado de concesiones marítimas
- Aumento en plantaciones de especies exóticas con fines de explotación forestal
- Aumento explosivo en uso de suelo urbano, crecimiento inorgánico de los centros urbanos y proliferación de núcleos urbanos al margen de la planificación, principalmente en el tramo de la ruta CH 199 Villarrica – Pucón.

También existe un total de 69 actividades turísticas distintas, en el territorio lacustre de las cuales al menos hay registro de 62, siendo en su gran mayoría actividades de turismo aventura y/o relacionada con el ecoturismo contacto con la naturaleza. En cuanto a los recursos turísticos presentes en el territorio, más del 25% de Araucanía Lacustre está bajo la condición de Área Silvestre Protegida del Estado. Adicionalmente, existen al menos 6 áreas silvestres privadas en la comuna de Pucón, en las cuales es factible implementar proyectos de turismo de bajo impacto: Kawelluco, Namuncaí, Namuncahue, San Sebastián, Santuario el Cañi, Madre Selva y Quira – Quira. Según SIG SERNATUR 2001(Plano de áreas Naturales), en Araucanía Lacustre existe un total de 183 atractivos turísticos: Villarrica 50, Pucón 99 y Curarrehue 34. Se debe señalar que 32 de los 34 atractivos registrados en Curarrehue son naturales y 12 en Villarrica. Si se considera la dotación de atractivos naturales de jerarquía II y III, la comuna de Curarrehue registra 19. En vista de lo anterior, el Ministerio de Obras públicas en alianza con SERNATUR, Bienes Nacionales, CONAF, SERNAGEOMIN, CONADI y otros organismos del estado ha impulsado la elaboración de un sistema integrado de circuitos, que conecten e integren los recursos turísticos existentes en el territorio.

La importancia del turismo para la comuna se refleja de diferentes perspectivas:

1. En la generación de empleos a la población local.
2. Generación de impuestos que representan un significativo aporte en los ingresos municipales, que van en beneficio de la materialización de los diferentes proyectos, relacionados con la mejora de la infraestructura básica que beneficia directamente a la actividad turística.

3. En la sinergia que ejerce sobre la economía local, con las otras actividades que gravitan en el territorio.
4. En la presión que ejerce sobre el equilibrio integral del sistema comunal en los ámbitos económico, físico, social y cultural.

Por ser la actividad turística una necesidad de carácter terciario, existe una alta sensibilidad del ritmo de la actividad económica local, dado por las fluctuaciones de la demanda turística, relacionadas con las circunstancias de orden externo (como por ejemplo, disminuciones en el ritmo de la actividad económica nacional e internacional); así como también a condiciones propias de la oferta turística comunal, siendo las principales, el débil desarrollo alcanzado en la oferta turística de invierno, lo que genera una alta estacionalidad, que se traduce en 10 meses al año.

De igual forma, resulta preocupante la tendencia al crecimiento inorgánico de la oferta y a una pérdida en la calidad del servicio por efecto de saturación y ausencia de un marco regulador integral, donde la certificación de los servicios será un elemento fundamental que permita regular esta situación, de lo contrario, este fenómeno podrían redundar en una pérdida de competitividad en el corto plazo, si no se toman medidas adecuadas que favorezcan la transparencia de la oferta, traduciéndose en una pérdida de posicionamiento en el mercado, implicando un serio riesgo a la sustentabilidad de esta actividad económica en el mediano plazo.

En el plano físico, vale decir del patrimonio natural de la comuna, es claramente visible, que el desarrollo de la actividad turística está generando una fuerte presión sobre los recursos naturales, más aún si no existe un marco regulatorio integral generado y reconocido por la comunidad y aplicado por las autoridades competentes, que permita un desarrollo armónico y sustentable. Si bien no existe una mirada única, ni claramente desarrollada sobre la real dimensión de esta problemática, diversos actores tanto en los talleres, medios de comunicación, lo resaltan con preocupación el deterioro creciente de la calidad de las aguas de ríos y lagos, la proliferación de microbasurales en áreas silvestres, y el aumento sostenido de nuevas construcciones en áreas individualizadas como de riesgo, sin las correspondientes obras de mitigación y en áreas de alto valor natural y/o paisajístico, producto del explosivo desarrollo inmobiliario no controlado, que ha sido objeto la comuna.

En la construcción de la cultura puconina estival influye principalmente la generación de un clima orientado a la satisfacción de la “demanda cultural” de los visitantes, lo que se logra implementando un número significativo de actividades recreativas y de esparcimiento, que generalmente, la población local no tiene acceso por el costo económico que posee.

En la comuna de Pucón, se observa la influencia de la cultura del colono y la cultura del pueblo mapuche, en las áreas rurales como urbanas, en la medida que se potencia la integración de la comunidad local con la cultura del visitante, es posible profundizar y desarrollar la oferta, para ello se requiere de un esfuerzo real de los organismos competentes y de los empresarios turísticos y de la comunidad local, en términos de generar condiciones que faciliten el desarrollo y expresión de lo local, más allá de acciones aisladas y/o coyunturales que se observan en la actualidad, la Feria Costumbrista de Quelhue, viene a subsanar en parte esta carencia, este proyecto se materializó, gracias ha apoyada por el Municipio, y respaldada por los visitantes.

Desde la perspectiva social, el desarrollo turístico ha traído consigo una marcada migración, entre el campo y la ciudad, lo que implica un incremento de la demanda por servicios sociales y equipamiento urbano, así como también una clara presión sobre el mercado de trabajo local; este contexto favorece el surgimiento de actividades económicas de tipo informal, como también el surgimiento del fenómeno de subempleo y el incremento de la pobreza urbana, lo que se traduce en cesantía, con todo el flagelo social que ello significa, todos estos elementos afectan directamente la sustentabilidad de la actividad turística comunal, a todo lo anterior se suma la alta estacionalidad que posee la actividad provocando que esto agrave más la situación.

La comuna en la actualidad se encuentra vinculada territorialmente a circuitos turísticos emblemáticos, que están potenciando la región, es el caso de la Ruta de Los Volcanes y la Red Interlagos, como también el Sendero de Chile, si bien éstos comprenden territorios regionales, e intercomunales, lo cual generará un desarrollo endógeno del territorio, la comuna no se ve ajena, desde la vocación turística que este posee, rescatando su identidad, y consolidando una imagen para ser promovida entre turistas nacionales e internacionales.

Dentro del territorio comunal, en la actualidad se encuentran insertos 5 de los 14 establecimientos pertenecientes a la planta turística asociados a la ruta de los Volcanes, de esto se puede deducir que debe aprovechar dicha condición, pero a su vez prepararse adecuadamente con una infraestructura que permita la estadía de los usuarios de estos circuitos, en su territorio, y que no sea solo un corredor de traslado de estos flujos turísticos.

También está el Circuito Binacional, con la República Argentina, donde el éxito de las acciones a desarrollar en conjunto dependerá fundamentalmente de la disponibilidad de las facilidades ya sea de servicios básicos, infraestructura caminera, formalidades fronterizas, voluntades políticas, entre otras, serán esenciales para que estos circuitos surtan los efectos esperados.

El tramo del Sendero de Chile, que se encuentra inserto al interior del P.N. Villarrica, también constituye un atractivo, que sustentará su demanda de servicios hacia las localidades circundantes, dentro de las cuales la ciudad de Pucón se presenta con las condiciones más adecuadas.

La existencia de numerosas agrupaciones en la comuna, conduce a que no exista representatividad ante las autoridades. En este contexto se debe destacar el trabajo que ha estado desarrollando el Consejo Público Privado Araucanía Lacustre, que si es validado por los actores locales, podría constituirse en interlocutores válidos para los diferentes sectores que cohabitan los territorios de las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue.

Hay que señalar, que el área que comprenden la **Intercomuna de Villarrica Pucón**, en el año 2003, fue declarados por SERNATUR como Zonas de Interés Turístico, (ZOIT), teniendo como fundamento el resguardo de los recursos insertos en este espacio y que esto constituya una forma de preservar los atractivos turísticos y hacer sostenible la actividad, por lo que es importante, establecer desde un principio mecanismos que fijen las reglas de intervención en el territorio y propongan el tipo de desarrollo deseado. Este es el objetivo básico que tiene la aplicación de este instrumento, cuya principal herramienta de gestión es el plan de ordenamiento territorial turístico (POTT), que implica tal declaración, que en este caso aún no ha sido aprobado para su ejecución, es importante tener presente que se requiere de recursos económicos, y por sobre todo voluntades para que este instrumento se materialice.

Por todo lo antes expuesto se puede concluir finalmente que la comuna de Pucón posee un amplio espectro de oferta turística, pero requiere urgente articularla, pero para hacerlo, debe definir claramente cual es el perfil de turista que va a priorizar, una vez resuelto determinar cuales son compatibles para incorporarlos en su oferta, como también orientar la infraestructura que le permitirá entregar un servicio de calidad, en donde la comuna sea reconocido no tan solo por sus atractivos, si no por la experiencia de haber visitado un destino de calidad.

“Los Polos turísticos exitosos en el futuro entenderán la fantasía de la experiencia dentro de ellos y compartirán con el ambiente natural y las bellezas escénicas, con la historia y la cultura regional, la arquitectura y el arte, la comida, la atención personalizada, el placer, el romance y que interprete los valores de la familia y del grupo humano residente.” Resorts, Manejo y Planificación, Robert Christie, 2005

3.3.5 PROYECTOS DE INVERSIONES

La comuna cuenta con un alto número de Proyectos de Inversión, especialmente del sector Inmobiliario, los cuales son analizados en el punto cuatro del presente estudio, Catastro Urbano.

Solo cabe destacar la construcción de colectores de evacuación de aguas lluvias programada para diversos sectores de la comuna, cuya primera etapa se llevará a cabo el año 2008, con un presupuesto estimativo de aproximadamente M\$ 300.000 a financiar con fondos del FNDP.